



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DE SORTEO DE TEMA

En la ciudad de General Roca, provincia de Rio Negro, a los 23 días del mes de junio de 2026 y siendo las 13:00 horas se celebra el sorteo de tema para la provisión de un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a Regular con dedicación Simple (PAD-3) -llamado por Resolución N° 0329/2025-CD-FDCS- para desempeñarse en el Área: *de Comunicación Audiovisual*, Orientación: *Visión*, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Información y Comunicación Social, de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-----

Se encuentran presentes el Decano, Mg. Julio César Monasterio, el Secretario Académico, Dr. Pablo Fernando Schleifer, por el Departamento Docente, la Prof. Esp. Natalia Kuszniez y la Téc. Maria Florencia Pelegrina, y el postulante GÓMEZ, Marcelo Fabián (DNI N° 25.343.823).-----

TEMAS PRESENTADOS:-----

TEMA 1: Teorías de la Percepción.-----

TEMA 2: El análisis de las imágenes.-----

TEMA 3: El papel del espectador.-----

TEMA 4: El análisis de la imagen.-----

TEMA 5: La representación visual: elementos morfológicos, dinámicas y escalares.-----

TEMA 6: La selección de la realidad: Teorías de la Percepción.-----

TEMA 7: La imagen en el periodismo.-----

TEMA 8: La articulación y composición de las imágenes.-----

TEMA 9: La selección de la realidad: Teorías de la Percepción.-----

Se procede al sorteo del tema resultando, el N° 8 , el que es exhibido para su verificación.--

Tema sorteado: TEMA 8: La articulación y composición de las imágenes.-----

Acto seguido se procede al sorteo para determinar el orden de ingreso para las entrevistas y oposiciones resultando el siguiente: -----

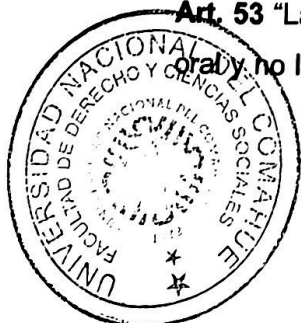
1) FILLOY, María Delfina (DNI N° 34.868.609)-----

2) DOBRÉE, Ignacio (DNI N° 24.157.956)-----

3) GÓMEZ, Marcelo Fabián (DNI N° 25.343.823)-----

Asimismo, se recuerda a los/las postulantes lo indicado en los artículos del reglamento aprobado por Ord. N° 0728//2024-CS-UNCo, que refieren a la exposición:-----

Art. 53 "La exposición del tema es obligatoria para los/as postulantes, presentada en forma oral y no leída. La modalidad consiste en una clase dirigida a las y los estudiantes y deberá





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

contemplar tanto aspectos vinculados al conocimiento disciplinar como a las estrategias de enseñanza".-----

Art. 54 "La exposición del tema es pública. No podrán asistir a la misma el resto de las y los postulantes. Para la categoría de Profesores y Profesoras la duración es de cuarenta y cinco (45) a sesenta (60) minutos (...) En el transcurso de la disertación las y los concursantes no podrán ser interrumpidos. El Jurado podrá requerir posteriormente las aclaraciones que considere pertinentes".-----

Que, a la vez, se le recuerda al postulante que la modalidad del concurso será híbrida por cuanto se deja sentado que habrá jurados cuya participación será de manera virtual sincrónica, conforme lo aprobado por el Art. 43 de la reglamentación vigente.-----

No habiendo para más, se da por finalizado el acto siendo las 13:10 horas, procediendo a la firma para constancia.-----



Handwritten signature of Marcelo Gómez
HCO (FADECS)
SEC. ACADÉMICA

Handwritten signature of Julio Monasterio
Julio MONASTERIO
DECANO FADECS

Handwritten signature of Prof. Natalia Kuszniarz
Prof. Natalia Kuszniarz
A/C Docente - FaDeCS
FADECS - UNCo

Handwritten signature of M. Florencia Peregrina
M. Florencia
Peregrina

Handwritten signature of Marcelo Gómez
Marcelo Gómez